

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3; Semestre, 5;
Año, 10. Extranjero y Ultra-
mar: Año, 12.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
ta céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. **RECLAMOS:** línea, 25
céntimos. **COMUNICADOS y solti-**
cos de redacción: de 0,25 á 6 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.— Núm. 3.290.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 10 de Diciembre de 1901.

ECOLESS LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

El día 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar á las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

Mr. Charlés Léveillé,

al separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.º

en esta administración, y además de agradecerse, por ser recuerdo de familia, se le gratificará.

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

Debiendo esta Sucursal proceder á la conversión de las Deudas 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cubas de ambas emisiones y Obligaciones de Filipinas, en título de 4 por 100 interior, se hace presente á los interesados que tengan depositados en garantía de operación dicha clase de valores, y preferían que el Banco no presente sus títulos al canje, que deberán avisarlo por escrito á retirar los depósitos hasta el día 24 del corriente, con objeto de realizar ya en Deuda interior el cupón de 1.º de Abril próximo.
Burgos 10 de Diciembre de 1901.—El Secretario, Juan de Cabiécas.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

Ya no habrá debate político en el Senado. El general Primo de Rivera, que debía iniciarlo, ha desistido de ello, después de recibir una carta del presidente del consejo en que le invitaba á que aplazara toda discusión, capaz de entorpecer la discusión de los presupuestos.

A esto dicen los políticos de oposición que si tanta prisa tiene el Gobierno por legalizar la situación económica, podía haber convocado antes las Cortes, ó haber trabajado más durante el verano, ó no perder el tiempo en regateos como los que motivaron el retraso del presupuesto de Marina.

Pero, sea de ello lo que quiera, lo hecho no tiene remedio, y bueno es para todos que no se viense en nuevas discusiones bizantinas, en que se pierde el tiempo sin que gane nada ninguno de los que riñen, ni gane tampoco el prestigio parlamentario.

Mientras pasan los días, avanza con relativa rapidez—todo es relativo en este mundo, como dijo el personaje de Moratin—la discusión de los presupuestos. Hoy ha terminado en el Congreso el de Gobernación.

Las notas más salientes de este debate han sido la admisión de la conocida enmienda del marqués de Lema á los capítulos 15 y 16 (personal de Telégrafos é indemnizaciones de Correos y Telégrafos); el discurso del marqués de Portago, en pró de su enmienda, diciendo que vale más un déficit decoroso que un superávit vergonzoso; y la interven-

ción del doctor Moliner, pidiendo aumento en los capítulos destinados á atenciones sanitarias.

La sesión del Senado ha carecido de interés general.

El ministro de Obras Públicas, con quien he tenido ocasión de conversar extensamente esta mañana, me ha manifestado que prepara importantes decretos y proyectos de ley relacionados con los múltiples asuntos que abarca su departamento.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Trasladando á presidente de la Audiencia de Coruña á D. Manuel Fernández Ladreda, electo de la de Valladolid.

Trasladando á presidente de la Audiencia de Cáceres á D. Pablo Callejo, que lo es de la de Coruña.

Jubilando á D. Joaquin Fuentes Bustillo, fiscal electo de la Audiencia de Las Palmas.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Fulgencio García León, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Trasladando á esta vacante á D. Tomás Domínguez Abarralegui, presidente de la Audiencia de Sevilla.

Promoviendo á presidente de la Audiencia de Sevilla á D. Teodoro Atavel, que sirve en la de Avila.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Miguel María Rives, presidente de la Audiencia de Tarragona.

Nombrando para este puesto á don Eduardo García del Río, magistrado de Barcelona.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Bilbao á D. José María Uribe, magistrado de la Audiencia de Burgos.

Nombrando presidente de la Audiencia de Avila á D. Ramón Luca, fiscal de la misma.

Promoviendo para fiscal de la Audiencia de Avila á D. Francisco García Goyena, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Burgos á D. Ricardo Muñoz, magistrado de la de Córdoba.

Jubilando á D. Diego Carril y Rey, magistrado de la Audiencia de Palma.

Nombrando magistrado territorial de Palma á D. Pedro Villar, excedente de Ultramar.

Trasladando á magistrado de Córdoba á D. Mariano Avilés Pastor, que lo es de Jaén, plaza que queda suprimida.

Nombrando abogado fiscal de Madrid

á D. Antonio Cubillo y Muro, magistrado de la de San Sebastian.

Trasladando á la Audiencia de San Sebastian á D. Vicente Agustín Santandreu, que lo es de la de Soria.

Nombrando magistrado de la de Soria á D. Enrique Roig Baneros, teniente fiscal de Palma.

Promoviendo á dicha vacante á don Miguel Burguete Giner, juez de primera instancia de Castellón.

—Indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Cadiz á Diego Romero Montaña.

Conmutando á Juan Antonio Guardia la pena de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Almería, por la de dos años y seis meses de prisión correccional.

Indultando á Reyes Sanchez Rodríguez del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Toledo.

MENCHETA.

INGRATITUDES

Como si no fueran bastantes los atropellos, las inmorales de todo género, los abusos de todas clases por los que pacientemente está pasando la sufrida clase del magisterio primario con ausencia de las autoridades, que unas cosas malas corrigen y otras dejan pasar por razones de alta política (bien baja por cierto); como si no fuera suficiente todo esto para demostrar el estado inconcebible á que ha llegado tan humilde como benemérita y honrada clase, hoy tenemos una prueba más que ofrecer, y que, más adelante, someramente consignaremos.

¿Cuán desagradecidos son los importantes trabajos del mentor de la niñez! Este, á semejanza del piloto, que trabaja por dirigir acertadamente la nave, lucha, día tras día, con la ignorancia de las generaciones; y, con eso y todo, el rico se aparta de él, creyendo formar contraste desagradable junto á su ruidosa capa; el superior le abandona, y la sociedad, casi toda, le odia; pero le odia á muerte, porque elocuentemente lo dice el hecho de dejarle morir de hambre no pagando sus mezquinos sueldos.

Si busca amparo, se lo niegan... Y si llama en su auxilio á los encargados de protegerle, le contestan idénticas palabras á las que nos refiere la parábola del rico avariento respecto del mendigo Lázaro.

Y, á pesar de que tantos beneficios reporta á la sociedad, los pueblos (no todos) extienden sus despiadadas intenciones sobre él, calumniándole sobremanera y elevando continuas y fútiles quejas á las autoridades superiores, la mayor parte de aquellas, falsas, y que, apoyadas por el asqueante caciquismo, contribuyen de una manera efficacísima á acibarar su existencia.

EL SEÑOR

D. Antonio López Oliva y Moreno

Teniente fiscal de la Audiencia territorial de Burgos

ha fallecido hoy 10 de Diciembre á las doce de su mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Los Ilmos. Sres. Presidente y Fiscal, Presidente de Sala y Magistrados de la misma; su desconsolada viuda D.ª Trinidad Calvo y Lorenz; hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará mañana á las tres de la tarde, desde la parroquia de San Lesmes, y al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en dicha iglesia el jueves doce á las diez de su mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

Casa mortuoria: Plaza del General Santocildes, núm. 10.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO-DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Pérdida

La persona que hubiere hallado el domingo en el patio de los Comendadores del Hospital del Rey, un reloj de bolsillo, de acero empavonado, con las iniciales E. R., enlazadas, puede entregarlo

Variedades

Guía culinaria

Orejas de cerdo al puré de guisantes.—Ponerlas en salmuera durante dos ó tres días. Hacerlas cocer dos horas con mucha agua y dos kilos de guisantes para dos orejas. Colar los guisantes y servir las orejas sobre el puré.

Conocimientos útiles

Impermeabilidad del calzado.—Nadie ignora que la lluvia y la nieve sobre todo endurecen el cuero cuando se seca. Existe una receta sumamente útil para conservar la flexibilidad y la impermeabilidad del calzado. Basta mezclar y hacer cocer en un puchero de barro:

Sebo de carnero 50 gramos.
Cera amarilla 40 —
Resina 10 —

Se retira el líquido del fuego y se añade poco á poco, moviendo la mezcla hasta su completo enfriamiento, medio litro de aceite de granos de amapola. La mezcla que se consigue forma una pasta que se extiende y se hace penetrar en el cuero, bien seco, por medio de una muñequilla.

Precaución: cerrar herméticamente el cacharro, con el fin de evitar el contacto con el aire.

D. ALONSO II DE CARTAGENA.

Desde 1435 hasta 1456.

Tomó nuestro Prelado y alguno de sus hermanos el sobrenombre de Cartagena, desde que su padre el Sr. Obispo don Pablo ocupó aquella sede; y también tomaban algunas veces el apellido García, que fué el del que les administró el santo bautismo; usaban además á menudo el de Santamaría que el padre había tomado en el bautismo: así, en el acta capitular de 2 de Enero de 1421, se relata que el mismo día tomó posesión de una canongía de Burgos D. Alfonso García de Santamaría, Doctor en Leyes y Dean de las Iglesias de Santiago y Segovia, y en 9 de Abril de 1429 tomó posesión de la capiscolia ó chantría. Asistió antes de ser Obispo, al concilio de Basilea, donde mostró con brillantez sus grandes prendas y sostuvo con éxito favorable la precedencia de los embajadores de Castilla sobre los de Inglaterra: se conserva el diario original que escribió de lo que se actuaba en el Concilio. Nombrado Obispo de Burgos, tomó posesión del Obispado por Procurador, en 10 de Octubre del año 1435. Era oidor, refrandario y consejero del Rey. Celebró sínodo el 17 de Mayo de 1443. Colocó en lugar principal en la Colegiata de Santillana, visitando la Diócesis, las reliquias de Santa

Mas... no por esto te desconsueles, pobre, pero digno labrador de las inteligencias, que Dios, altamente sapientísimo, sabe dar á cada cual su merecido, y es seguro que premiará superabundantemente, y con preferencia, tus persecuciones infundadas y tus meritorios servicios.

los maestros no ofrezcan el espectáculo del Nazareno. ¡Dóteseles, pues, de sueldos decorososooooos!! Villagutiérrez 6 de Diciembre 1901. Gregorio Victores.

Noticias locales

Si se tuviera en cuenta la ruda y continua labor del magisterio, á buen seguro que, lejos de mortificarle infundadamente, sería más considerado, que rido y respetado. No se conoce en la vida humana ocupación más ingrata. El chiquillo mal criado, y es raro el que no lo está; el rapaz más rebelde, y lo son todos; el hijo bien acomodado de su padre y de su madre, llorón y rabioso, juntos con el que nace del arroyo, y con el que más buye de la miseria y del frío, que va á la escuela, y más se refugia en la clase, que asiste á ella, constituyen una muchedumbre sin personalidad, una turba sin disciplina, una masa ineducada, imposible de sumisión y gobierno, porque no hay nada más débil, en los primeros años de la vida, ni nada más retrasado é incapaz para la misma humana civilización.

Pues bien; con esto, que no es todo, y con lo otro de no tener el maestro un sueldo decoroso que le diera para vivir, (pues el pregonero vive con más holgura, porque es alguacil al mismo tiempo) si el profesor de instrucción pública tiene la fortuna de desempeñar á la vez la Secretaría del Ayuntamiento, excusado es decir que las turbas alcornocales no cesarán de confabularse contra él, guiadas por la vil pasión de la envidia, y á pretexto de no poder un sólo individuo desempeñar cumplidamente dos cargos, formularán quejas, que con más ó menos ortografía, serán indudablemente atendidas por los superiores jerárquicos.

Eso mismo precisamente, ha sucedido en un pueblo de Castilla, de cuyo nombre, ni quiero acordarme ni me hace falta. Allí fué á tomar posesión hará unos diez y nueve años, un dignísimo profesor de primera enseñanza para ejercer su honoroso ministerio, el cual, por sus prendas de carácter, su vasta ilustración y su excelente comportamiento, luego se captó las simpatías de sus convecinos. Creyendo fundamentada esta opinión, se le encargó, para asegurar la estabilidad de dicho funcionario, sería agraciarse con la plaza de secretario, así lo hicieron, siguiendo desempeñando dicho señor indefinidamente ambos cargos con la mayor exactitud, y á satisfacción de propios y extraños, pudiendo conceptuarse su escuela y secretaría como modelos de las de su clase, lo cual evidentemente echa por tierra el falso supuesto que algunos chupópteros de los presupuestos municipales echan á volar, diciendo que es imposible desempeñar bien ambos compatibles destinos, fundados, acaso, en las dificultades que se agolpan en confuso tropel en su obtusa inteligencia.

Autójasele, pues, á un ignora y analfabeto del pueblo en cuestión que se hallaría mejor ejerciendo las funciones de Secretario. Logra, á dicho fin, la voluntad de algunos de su calaña, valiéndose de medios reprobados y... arriba queda expresado indirectamente el martirio proporcionado al infeliz maestro de primeras letras.

Pero ¡señores ministros! señor ministro de Hacienda, de Instrucción pública, de Gobernación, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales: si un país no ha de morir de vergüenza, es necesario que al empezar el siglo XX,

Ha sido ascendido al cargo de inspector del Timbre nuestro apreciable amigo D. Domingo Hergueta, que continuará prestando sus servicios en esta provincia. Enhorabuena.

Esta mañana riñeron en el barrio del Hospital del Rey, Martín Santa María Llaño y Maximiliano Simón, criados de labranza, resultando el primero con dos heridas contusas en la cabeza, que le causó su contrario con una rejada.

El herido fué curado en el mencionado Hospital, no habiendo sido capturado el agresor.

No obstante, se ha formado en la oficina municipal el atestado correspondiente para pasarlo al juzgado.

Se han fugado de la Penitenciaría Hospital del Puerto de Santa María cinco presos de consideración.

Uno de ellos se llama Salvador Villanueva García, de 43 años, natural de Burgos, que estaba condenado á 17 años, y los restantes á cadena perpétua.

El ministro de la Guerra dictará en breve una disposición estableciendo los servicios de desinfección de los edificios militares y de los domicilios particulares de los jefes y oficiales que lo deseen y organizándolo con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido al medio día de hoy el señor Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Antonio López Oliva.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de tan probo como ilustrado funcionario.

En la casa de socorro se ha curado hoy á Pedro Arnaiz, que en el trabajo se causó algunas contusiones.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 204 raciones.

En este establecimiento de caridad se ha servido hoy á los asistentes, como principio, ración de conejo, regalo de D. Valeriano Sainz Valpuesta.

La Junta dá las gracias á dicho señor en nombre de los pobres.

Nos dice nuestro corresponsal en Pradoluengo que el domingo se inauguró un magnífico altar, á expensas de una manda que dejó la finada D.ª María del Pilar Benito Arana, para la Virgen de la Concepción (Asociación de Hijas de María) en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de aquella villa.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis salió ayer para practicar en un convento de su orden ejercicios espirituales, terminados los cuales pasará á Calahorra con objeto de celebrar allí órdenes en las próximas Téporas, y á su regreso se detendrá en Miranda de Ebro para celebrar también órdenes extra-téporas, el domingo 22 del corriente, en el Colegio de religiosos de los Sagrados Corazones de Jesús y María de aquella villa.

Durante su ausencia, queda encargo del Gobierno Eclesiástico del Arzobispado, el M. I. Sr. Provisor y Vicario general D. Antolin Lopez Pelaez, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Según dicen de Pampliega, ha habido necesidad de suspender la mayor parte de los trabajos por el temporal tan cruel que hace.

También ha habido que suspender las obras del puente, que ya iban en la cuarta cepa.

El Ayuntamiento, si se reúne mañana en sesión ordinaria, se ocupará en los asuntos siguientes:

Sorteo para la amortización de 60 obligaciones de la serie A y 60 de la serie B, con interés de 5 por 100.

Petición para que el Ayuntamiento acuerde la emisión de un empréstito económico de 500.000 pesetas, al 3 por 100, para que pueda ultimarse por la comisión especial la instalación definitiva de la capitánía general.

Comunicación.—De la Comisión provincial, designando los señores que han de formar parte de la Comisión para el Congreso Agrícola minero que ha de celebrarse en las próximas ferias.

Dictamen.—De la Comisión de Cementerios, en la instancia de don Nicolás Perez de León, solicitando adquirir en propiedad una sepultura.

En varias cuentas.

Clases pasivas.—Debiendo celebrarse el día 15 del actual junta general para la renovación de cargos, aprobación de cuentas y tratar de asuntos de gran interés para la sociedad, se invita á todos los señores socios, y á los que aun no lo sean, concurren el citado día á las once y media de la mañana al domicilio social, sala de esgrima del Parque de Artillería.—Burgos 9 de Diciembre de 1901.

El secretario.—Santiago Ramos.

Rosaura García Barbero, Profesora en Pintura, Corte y Labores, Calera, 9. Enseñanza completa de pintura en porcelana, cristal, piel, raso y terciopelo. Corte en blanco para señora y caballero.

La pelizza de infantería, aprobada por real orden, fecha 23 del corriente, se construye en la sastrería de Barayón, Espolón, 20.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca-ción y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Grosco de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, ptas. 1'50.

Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdna, de Andrés y Fabiá, Farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, á 2 pesetas bote.

Las enfermedades del estómago, si bien por lo regular no acarrea la muerte son en cambio un continuo padecer que extenúa al enfermo hasta el punto de no tener apego á la vida. Para recobrar la salud perdida recomendamos el uso de El Estómago artificial ó Polvos del Dr. Kuntz que se vende en las principales farmacias.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA G.A.



Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio del recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña, con motivo de un acuerdo del gobernador civil de Pontevedra.

—Escalafón definitivo de los funcionarios activos y cesantes dependientes de esta presidencia.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolutoria de una instancia promovida por D. Patricio Chamón, en solicitud de que se le considere como auxiliar de las Escuelas de Veterinaria.

—Otra nombrando á D. Raulo Tamayo cátedrático del Instituto de Cuenca.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha desarrollado la glosopeda en el ganado vacuno de Neila.

Aviso señalando el día 17 del actual para el pago de un libramiento de expropiación de fincas en término de Quintanarraya.

Edictos de registro de las minas de hierro «Felisilla», «Eloisa» y «Luisa», en Rabé de los Escuderos, Munilla y Torres.

Ministerio de Hacienda.—Tarifas de la contribución (continuación).

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes morosos de la 1.ª zona de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Nuestra Señora de Loreto. Santo de mañana: San Dámaso.

Cultos.—San Luis y Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—Continúa la novena de María Inmaculada, predicando mañana en el primero de dichos templos un R. P. Franciscano y en el segundo D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha declarado á D. Felipe García González, maestro de Santa Cruz de la Salceda, con derecho á la jubilación de 560 pesetas anuales.

VACANTES

Se hallan las siguientes plazas de médicos titulares:

Barbadillo de Herreros, con 3.000 pesetas por titular é iguales. Los aspirantes, que deben llevar cua-

tro años de práctica, presentarán sus solicitudes en término de 20 días, —Palacios de Riopisuerga, con 25 pesetas, mas las contratas. Término: 30 días. —Carazo, con 150 pesetas. Término: 30 días.

Crecimiento rápido agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hoy presentamos al lector el caso de una niña reducida á un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901. Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 2 años de edad, habia desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un



Conchita Martín Carramolino fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito. Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbrió á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO. Calle del Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en erianitos ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Rechácese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los beneficios resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 27, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franco.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Mensaje dirigido á Su Santidad por los obispos que tomaron parte en los debates del Senado.—Contestación al mensaje anterior.—Decreto é índice de concesión de nuevas indulgencias á la tercera orden de San Francisco.—Relación de ordenados por S. E. I. extra téporas.—Idem de los

Juliana, y acordó con el Cabildo que además del rezo de la Santa del día 23 de Junio, que es el único que hoy se conserva, se rezase de la traslación el día 6 de Marzo, como se hacía cuando regia el antiguo Breviario Burgense, y en este rezo se recordaba la traslación hecha por nuestro Obispo. Fundó las misas de la cruz en los primeros viernes de cada mes, edificó á sus expensas, dotando siete capellanes y dos acólitos, la capilla de la Visitación de Nuestra Señora. Edificó á su costa la torre calada que está á la derecha del espectador en la puerta principal de la Iglesia, la claraboya que la enlaza con la torre de la izquierda y parte de la misma torre. Se cree fundamentado que regaló la primera imagen de plata de Nuestra Señora, que fué agrandada por su sucesor. Regaló cinco ornamentos completos, bordados en oro y plata, y 41 capas con listas de oro, que se dice sirvieron en el concilio de Basilea, y que se usan aun en nuestra Iglesia: legó además para ornamentos 3.500 florines de oro; dió al Cabildo con aprobación del Rey 7.400 maravedises que tenía por juro de heredad, donados por el mismo Rey. Fundó el monasterio de Religiosas Agustinas de San Ildefonso de esta ciudad, las que estuvieron en el Capiscol intrante que se edificaba el convento: comenzó á construirle á sus expensas, pero á poco tiempo falleció y concluyó la obra su sobrino Don Sancho de Prestines, Doctor en Leyes y Arcediano de Lara en esta Santa Iglesia, quien en su testamento, al que vá unida la fundación del monasterio, dejó á este heredero de sus

bienes, y dispuso que se enterrase su cadáver en medio de la Iglesia donde estaba ya sepultado su tío el Obispo de Coria.

Aumentó el señor Cartagena el palacio Episcopal.

Fuó familiar de este Prelado y canónigo de Burgos San Juan de Sahagun. El mismo D. Alonso, en el capítulo 92 de su Anacephaleosis, refiere cómo salió á Palenzuela á recibir el cadáver de D. Juan II, trayéndole con grande acompañamiento de clero, nobleza y pueblo al Monasterio de Huelgas, donde se cantó el oficio de difuntos por el Cabildo Catedral y las monjas del mismo Monasterio, celebrando el Obispo. Conducido desde allí al convento de San Pablo de esta ciudad, donde tambien se hicieron funerales, fué llevado al Monasterio de Miraflores, en el que fué sepultado despues de los funerales en que predicó el mismo Obispo, á cuyo fin, no estando aun la Iglesia concluida, se levantó una capilla provisional con telas y con mucho adorno. Escribió muchas obras, y murió el día 23 de Julio de 1456. Fué sepultado su cadáver en el riquísimo sepulcro que en su capilla de la Visitación habia él mismo hecho construir durante su vida.

D. LUIS I DE CUÑA Ó ACUÑA.

Desde 1456, hasta 1495

Este fué el último Obispo nombrado por el Cabildo y aun

Sección amena

Jeroglífico



Solución al anterior: Miran lo que bebe y no la sed que tiene

NOTAS CÓMICAS

=(;)=

Un aldeano á su vecino: —¿Qué le diste á tu vaca, cuando estaba enferma?

—Trementina.

Al día siguiente:

—¡Vaya un consejo el tuyo! ¿Sabes que con la trementina se ha muerto mi vaca?

—La mía tambien.

drid. Autor, Santiago, 2.—En Bur- gos, principales farmacias y drogn- rias.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

ESCÁNDALO PARLAMENTARIO Madrid 10—(9 h. 15 m.)

Dicen de París que en la Cámara surgieron ayer vivos incidentes. Tanto se acaloraron los ánimos con los debates, que dos diputados se abofetearon en el mismo salón, siendo separados por otro representante del país.

Como consecuencia, creíase inminente un duelo, pero la cuestión se ha arreglado satisfactoriamente.

EL CANDADO

Madrid 10—(10 h.)

El Círculo Mercantil se ocupó anoche del proyecto del señor Urzaiz, sobre pago en oro de los derechos de aduanas.

Conviniere en considerarlo como bueno, en principio, pero se necesitaban algunos detalles que lo perfeccionen.

LOS FEDERALES CATALAÑES

Madrid 10—(11 h.)

Según despachos de Barcelona, el consejo de federales ha desistido de organizar un tren especial á Madrid, con el fin de traer las coronas que han de colocarse en la tumba de Pi y Margall.

La medida obedece á ser insuficiente el número de los expedicionarios.

SOCIEDAD DE ESTAFADORES

Madrid 10—(11 h. 20 m.)

En Vigo se ha descubierto una sociedad de estafadores.

Operaba con distintos nombres, habiendo realizado varias estafas. Se hallan detestados tres hombres y dos mujeres.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10—(11 h. 35 m.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 240.000 pesetas el 9.929. Con 100.000 el 4.137. Con 30.000 el 122. Y con 5.000 cada uno de los números 3.363, 11.134, 12.304, 6.270, 12.275, 11.746, 7.987, 5.920, 11.801, 3.036 y 33.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número, seis de la tarde, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 4 columns: Description, De ayer, De hoy, and another unlabeled column. Rows include interior, exterior, deudas, acciones, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCiante BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Sillería.—Se vende una de nogal, tallada. Informes en esta administración.

Cueros

Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernar. González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

Ama de cría.—Se necesita una de buenas condiciones. Informarán en el ventorro de San Juan, camino de Cardeñadigo.

FÁBRICA DE CURTIDOS

Se traspasa la única que hay en Miranda de Ebro. Informará D. Teodoro González en Haro.

Vinos finos

PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim número 2, teléfono 68, á los precios siguientes:

Table listing wine prices: Palomar, Rioja Palomar, Blanco Palomar, Borgoña Palomar.

Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, á precios económicos.

Compra, venta y cambio

Comercio de coloniales

DE

VENANCIO GARCÍA,

Espolón, 6.

Se acaba de recibir bacalao Langa legítimo y Escocia superior.

Se vende un gasómetro acetileno para diez luces, con dos productores y purificador, cinco mecheros y cañería para los mismos, todo nuevo, con un 30 por 100 de rebaja del coste de su precio. Informar, plaza de Vega, 12.

Convocatoria

Los sindicos y clasificadores del gremio de venta de vinos al por mayor citan á sus agremiados á una segunda junta para juicio de agravios, que tendrá lugar el día 11 del corriente y hora de las cuatro de la tarde en el establecimiento de vinos del señor Quesada, Cid, núm. 26.

El clasificador, Valentín Gomez.

La elegante pelizza últimamente aprobada por el arma de Infantería, puede verse en la sastrería de Constantino Gomez, San Juan, 39, donde se construye toda clase de uniformes. 39, San Juan, 39.

Banco de Burgos BURGOS

Acordada la conversión forzosa en Deuda perpétua interior de las Deudas exterior (no estampillado) y amortizable del 4 por 100, así como de los billetes hipotecarios de Cuba y Filipinas, este Banco previene al público que se encargará gratuitamente de presentar á la conversión todos cuantos valores de las citadas Deudas se le confíen al efecto.

Al mismo tiempo se previene también á los depositantes en este Banco de los referidos valores que de no dar orden en contrario antes del 31 del corriente, el Banco les presentará á su conversión sin más demora.

Burgos 10 de Diciembre de 1901.—El secretario, Avelino Alonso.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

El día 21 del actual, á las once, se venderán en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una casa en esta ciudad, calle de Lain Calvo, núm. 33. Otra casa en Gamonal, en la plazuela de la Escuela, núm. 21. Un lote de fincas rústicas, sitas en jurisdicción del pueblo de Mazuela. Otro lote en Fresno de Rodilla. Y, otro en Villaseca la Sombria. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. CUNA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

VINO DEFRESNE con PEPTONA

El más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

Imp. del DIARIO.

SUBASTA DE FINCAS

En la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, núms. 23 y 24, se subastarán el día 13 de Diciembre próximo, á las once horas, una fábrica de harinas, una casa-parador y doce fanegas de huerta regada, situadas en jurisdicción de Villanueva Argaña, á 21 kilómetros de esta ciudad por camino de carretera.

Los títulos de propiedad, precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse á la relojería de Villanueva.

LOTERIA DE NAVIDAD

Como ya muchos años se hizo, se regala parte de lotería, con relación al consumo, en la

Relojería de Villanueva, ESPOLÓN, FRENTE Á LA DIPUTACIÓN

Universidad libre de Burgos

Rector: D. Benito M. Andrade

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

Sección de carreras

Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), Practicante, etc. etc.

PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amando Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

Sección de segunda enseñanza

Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto á sus cátedras oficiales, tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asignaturas que cursan, confiadas á los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ramos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saez.

Sección de preparación para ingreso en el Instituto

Profesores: D. Cecilio Vega Arce, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto García.

Advertencias importantes

1.º Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del Establecimiento, quisieran acudir únicamente á las clases, satisfarán por una asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más diez pesetas también mensuales.

2.º Desde el próximo mes de Enero la Universidad libre abrirá un curso de preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de 25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudien alguna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de á sus clases especiales, podrán asistir si gustan á cuantas cátedras existen en el Establecimiento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende.

3.º Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen del Establecimiento.

4.º Para informes y detalles completos pídanse prospectos.

AL ESCUDO DE CASTILLA

Sastrería, paños y novedades

Martinez y Lopez

SUCESORES DE MARIANO CARRIL

CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.

Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer á nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo á los últimos figurines, á precios muy económicos. Gran colección en capas, carricks, peilizas é impermeables. Primera casa en trajes y abrigos para niños. CID 4.—AL ESCUDO DE CASTILLA.—CID, 4.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OCEJO"

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

TRIBUNALES

Resoluciones para el día 11 de Diciembre de 1901.—Audiencia territorial: D. Eustaquio Villamor con don D. Bazo, sobre pago de pesetas; licenciado Quintana López; pro... Aparicio y Miegimolle; secretario del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral pro... Labradora, sobre hurto; ponente, Ortega, defensor, licenciado Cues... de la Torre; procurador, He... secretario del licenciado Capua.

juicio oral procedente del juzgado de... contra María Oquillas, sobre... ponente, señor Serrano; defen... licenciado Chico Perdiguero; pro... Miegimolle; secretaria del li... Capua.

REGISTRO CIVIL

El juzgado municipal se han ins...

Actuaciones.—Saturnino Fernández... de un año, San Juan, 43; Apo... Arcena Torres, de 61, Hermani... los pobres; Teodoro Martínez Mi... 14, Hospital del Rey; Inocencia... Lázaro, de 66, Sanz Pastor, 1;... López Oliva, de 43, Santocil...

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins...

provincial en el día de hoy: viento: á las nueve de la mañana, á las tres de la tarde, 6,95/2. temperatura: máx. sol, 4'2; máx. som... mín. sombra, 1,0 bajo 0; reflec... 4, bajo 0.

predicción del viento: nueve mañana, tres tarde, S. O.

Mercados

Burgos 10.—Entraron 500 fanegas. Se... trigo Alaga de 42 1/2 á 43 rs. los 44 mocho á 43 los 42 1/2, rojo á... 42 1/2, centeno á 34 los 41 cada á 27 los 32, avena de 19 á 20... yeros de 39 á 40 los 44.

Almendra de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 16.30 á 16. almendra: saco de 4 arrobas de 1.ª á 24.50, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres. catas á 3 1/2 rs. arroba.

mercado encalmado.

Cañamero 7.—Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo blanco sin peso á 41 fanega, rojo de 40 á 41, centeno cebada á 29, avena de 18 á 19, y cebada á 4 rs. arroba. almendra: saco de 4 arrobas de 1.ª á 24.50, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres. catas á 3 1/2 rs. arroba.

mercado sostenido.

continuán los frios impidiendo el nacimiento de lo sembrado.

Columbino 9.—Entraron 250 fanegas. Se vendió trigo mocho á 42 rs. fajo rojo á 43, centeno á 35, cebada á 26, yeros á 48, alholbas á garrobas á 52, garbanzos á 120, yeros á 52, alubias á 84.

Almendra de 1.ª á 22 rs. arroba, de 2.ª á 18. almendra de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 3.ª á 10. almendra á 4 rs. arroba.

Almendra tinto á 24 rs. cantara, claro á 20, almendra á 22, vinagre á 16.

Almendra á 64 rs. arroba. almendra de 70 á 80 rs. arroba. mercado sostenido.

tiempo frio. campos buenos.

Unión y el Fenix Español

SEGUROS DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal

70 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Director en Burgos y su provincia: Próspero Gallardo, calle de Vi... números 22 y 24, 2.º, derecha.

Glóbulo Rojo

Producto antianémico, prepara... Argénica del Ldo. D. Avelino... Capillas. Curación radical de anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Mayor G. G. Capellanes, 1, Ma...

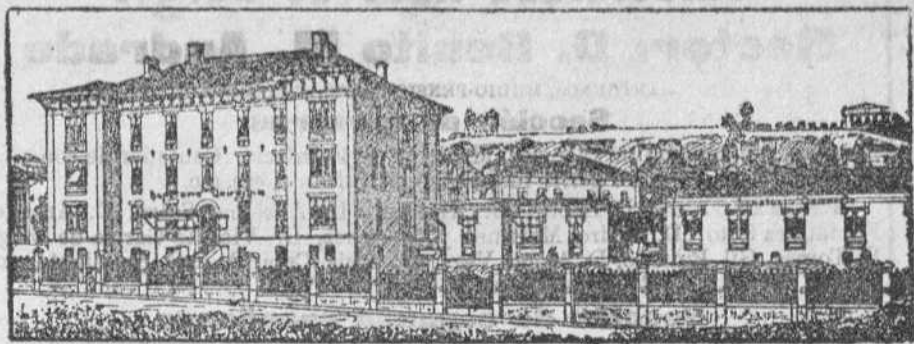
Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutica G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRIZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

"GARGANTA," "TOSÉS,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fatidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

EL JABÓN DE MIEL

Advertisement for Honey Soap (EL JABÓN DE MIEL), highlighting its benefits for skin and its status as a recommended product.

2 ptas. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y Droguerías. De venta en la droguería del Sr. Mira.

EL RABIOSO DOLORE DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y riesgo, EL AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su llanante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son los elixires que se anuncian, sino que combate y vence el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.

Se vende en Burgos, farmacia del señor Barriocanal, calle del C. principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcollor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa ó impide la caída del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM. (The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1892. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

Large advertisement for GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS, featuring a logo with a leaf and a glass.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Advertisement for chocolate (Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos) featuring a logo with a bird and a landscape.

Advertisement for Azúcar de Azahar (AQUA DE AZAHAR) from La Giralda, featuring a logo with a castle tower.

De venta en la droguería del Sr. Mira.